

GRADUADO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL

ÚLTIMAS MODIFICACIONES INCORPORADAS A LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las modificaciones a la memoria del plan de estudios de Graduado/a en Educación Infantil por la Universidad de Córdoba recogidas en el siguiente cuadro, cuentan con informe de evaluación FAVORABLE de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, emitido con fecha 26/05/2020:

PUNTO	MODIFICACIÓN
<i>Descripción General</i>	Los cambios que se presentan han sido aprobados en Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, a propuesta de las Juntas de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, el primero como responsable de las enseñanzas y el segundo como centro adscrito a la UCO que imparte también esta titulación.
4.2.- <i>Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión</i>	Se actualiza la información de este apartado relativa al acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía.
5.- <i>Planificación de las Enseñanzas</i>	<p>1. Se modifica el número de créditos superados necesarios para matricularse en el TFG, homogeneizando así los requisitos previos para matricularse en dicha asignatura, en todos los grados de los Centros.</p> <p>2. Se divide la asignatura anual de 8 créditos de segundo curso “<i>Convivencia en la Escuela y Cultura de Paz en Educación Infantil</i>” en dos asignaturas cuatrimestrales de 4 créditos cada una, por presentar contenidos bien diferenciados de cada uno de los Departamentos que imparten docencia en ella. Las nuevas asignaturas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Diversidad, Convivencia y Educación Inclusiva</i> • <i>Psicología de la Convivencia Escolar en Educación Infantil</i> <p>3. Cambio de denominación de la asignatura optativa “<i>Atención Psicoeducativa a la Diversidad Cultural</i>” (Facultad de Ciencias de la Educación) por “<i>Atención Educativa a la Diversidad Cultural</i>”</p> <p>4. Cambio de denominación de la asignatura optativa “<i>Patrimonio Histórico-Artístico y Escuela</i>” (Facultad de Ciencias de la Educación) por “<i>Educación Patrimonial</i>”.</p> <p>5. Se incluye nueva asignatura optativa de 6 créditos “<i>Idioma Extranjero para el Profesorado de Educación Infantil</i>” (Facultad de Ciencias de la Educación). Se imparte en el 1^{er} cuatrimestre de cuarto curso.</p> <p>6. Se sustituye la asignatura optativa “<i>Geografía de España</i>” por una nueva denominada “<i>Introducción a la Robótica para Educación Infantil</i>” (Facultad de Ciencias de la Educación). Se imparte en el 1^{er} cuatrimestre de cuarto curso.</p>
10.2.- <i>Procedimiento de adaptación</i>	Se incorpora cuadro con las modificaciones que afectan a la estructura /denominación/organización temporal de asignaturas.